



DISTRIBUIDO
UACI - DNM
09 AGO 2017
 FECHA: _____



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES

ORDEN DE COMPRA
DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS

Tels. 2522-5005, 2522-5026, 2522-5000
 uaci@medicamentos.gob.sv

SEÑORES:	CARLOS ORLANDO ROMERO CALLES (CSE)	ORDEN NUMERO:	DNM-0057-2017
NIT:	0614-071159-007-4	LIBRE GESTION:	50/2017
		COMPRASAL:	20170050
		FECHA:	08/08/2017
SOLICITANTE:	LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA	FORMA DE PAGO:	30 DIAS

SOLICITAMOS A USTEDES SE SIRVAN ENTREGAR LO CORRESPONDIENTE AL PROCESO:

"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA REALIZAR ANÁLISIS MICROBIANOS" EN NUESTRAS INSTALACIONES UBICADAS EN URBANIZACION JARDINES DEL VOLCAN BOULEVARD MERLIOT Y AV. JAYAQUE, CIUDAD MERLIOT, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

# RENGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO (US\$)	PRECIO TOTAL (US\$)
3	BALON VOLUMETRICO DE BOROSILICATO, TAPON DE NALGEN, VIDRIO CLASE A, CON CERTIFICACION POR LOTE, MARCA: ISOLAB CAPACIDAD 25ML	4.0000	C/U	\$7.63	\$30.52
4	BALON VOLUMETRICO DE VIDRIO BOROSILICATO, TAPON DE NALGEN, VIDRIO CLASE A, CON CERTIFICACION POR LOTE, CAPACIDAD 50ML, MARCA ISOLAB	2.0000	C/U	\$9.04	\$18.08
5	BALON VOLUMETRICO DE VIDRIO BOROSILICATO, CON TAPON DE NALGEN, VIDRIO CLASE A, CON CERTIFICACION POR LOTE, MARCA ISOLAB, CAPACIDAD 100ML	2.0000	C/U	\$9.61	\$19.22
6	BALON VOLUMETRICO DE VIDRIO BOROSILICATO, CON TAPON NALGEN, VIDRIO CLASE A, CON CERTIFICADO POR LOTE, MARCA: ISOLAB, CAPACIDAD 200ML	2.0000	C/U	\$13.56	\$27.12
7	BALON VOLUMETRICO DE VIDRIO	2.0000	C/U	\$20.34	\$40.68

4



	BOROSILICATO, CON TAPON NALGEN, VIDRIO CLASE A, CON CERTIFICACION POR LOTE, MARCA ISOLAB, CAPACIDAD DE 500 ML				
8	KITAZATO CON OLIVA DE 4000ML, DE VIDRIO BOROSILICATO RESISTENTE, AUTOCLAVE, MARCA PYREX	6.0000	C/U	\$166.46	\$998.76
9	VASO DE FILTRACION MAGNETICO DE POLIFENILSULFONA CON CAPACIDAD DE 300 ML, PARA MEMBRANAS DE 47 MM DE DIAMETRO, CON TAPADERA, INCLUYE TAPON NO. 8 Y SEA AUTOCLAVEABLE A 121°C, MARCA PALL LIFE SCIENCES/DAIGGER	12.0000	C/U	\$393.24	\$4,718.88
10	TAPON NUMERO 12, FABRICADO EN HULE CON AGUJERO , PAQUETE DE 5LB	1.0000	PAQUETE	\$60.18	\$60.18
19	PROBETA DE VIDRIO BOROSILICATO, GRAD. B/VIDRIO, 100ML, CUENTA CON CERTIFICADO POR LOTE, MARCA ISOLAB	4.0000	C/U	\$10.84	\$43.36
20	BEAKER GRADUADO DE NALGENE DE 600ML	4.0000	C/U	\$5.31	\$21.24
				TOTAL:	\$5,978.04

Garantías:

- TERMINOS DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS EMITIDAS POR LA DNM Y OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA, FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ORDEN DE COMPRA.
-
- **GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:** POR EL 15% SOBRE EL MONTO CONTRATADO, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE EN UN PLAZO MAXIMO DE 5 DIAS HABILES POSTERIORES A LA DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA Y ESTARA **VIGENTE POR 4 MESES**, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA.
- **LA GARANTIA SERA:** LETRA DE CAMBIO
-
- **GARANTIA DE BUENA CALIDAD DE LOS BIENES:** POR EL 10% SOBRE EL MONTO CONTRATADO, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE EN UN PLAZO MAXIMO DE 5 DIAS HABILES POSTERIORES A QUE EL BIEN SUMINISTRADO SEA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION Y

47



3. Presentar Factura debidamente detallada con 3 copias, la cual no deberá estar borrada, enmendada, tachada y/o deteriorada. Entregar copia de factura y acta en la UACI, emitida a Nombre de Dirección Nacional de Medicamentos.
4. Entregar las Garantías requeridas en el tiempo establecido en la UACI.
5. **En la factura tiene que venir reflejado el número de renglón que se le ha adjudicado y su descripción, el número de orden de compra, número de solicitud de compra, si el suministro es cualquier tipo de equipo, detallar el número de serie cada uno de los equipos y modelos.**

OBLIGACIONES DE LA DNM

1. Pagar el valor del suministro \$5,978.04, previo los trámites legales, después que LIDISZE ALEJANDRA NAVARRETE, Administrador de Contrato, haya recibido totalmente el suministro y/ o servicio contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
2. El Acta de Recepción será elaborada por el Administrador de Contrato
3. El Administrador del contrato firmara y sellara el Acta de Recepción a total satisfacción del suministro. Dicha acta será firmada y sellada por el Contratista.
4. Cancelar en 30 días calendario, posteriores a la entrega del Quedan respectivo con el valor de la factura correspondiente.
5. La DNM procederá a la cancelación respectiva, siempre y cuando las garantías exigidas por esta Orden de Compra hayan sido presentadas de conformidad y dentro del plazo establecido.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO

- **TIEMPO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO: DE LOS RENGLONES NO. 03 AL No. 10; Y EL RENGLON 19 Y 20: 10 DIAS HABILES; LOS RENGLONES 8, 9 Y 10: 30 DIAS HABILES, TODOS POSTERIORES A LA DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA.**
- En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente, solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
- Las obligaciones que contrae la DNM por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.

4



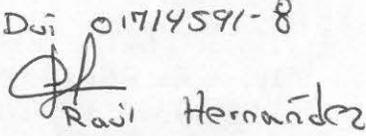
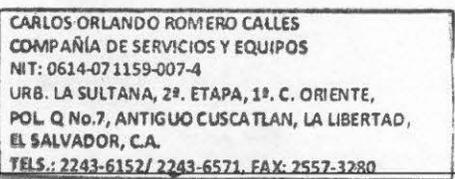
ESTARA VIGENTE POR UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION A ENTERA SATISFACCION DEL SUMINISTRO.

-
- **LA GARANTIA SERA:** FIANZA EMITIDA POR INSTITUCIONES AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO
-

NIT DE LA DNM : 0614-020312-105-7

DESTINO: OFICINAS DE LA DNM. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: LIDISZE ALEJANDRA NAVARRETE. TECNICO ESPECIALISTA LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA, CORREO: Lidisze.navarrete@medicamentos.gob.sv; tel: 2522-5097

NOTA: EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, LA DNM PODRA ADJUDICAR A OTRO PROVEEDOR Y ESTA ORDEN DE COMPRA DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA.

ORIGINAL: SUMINISTRANTE, UACI COPIAS: UFI UNIDAD SOLICITANTE TESORERA ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	POR CONTRATANTE (DNM)	CARLOS ORLANDO ROMERO CALLES (CSE) NIT: 0614-071159-007-4
	AUTORIZO: 	ES CONFORME: Dui 01714591-8  Raul Hernandez
	GERENTE GENERAL DNM LICDA. SARA REBECA LOPEZ	 CARLOS ORLANDO ROMERO CALLES COMPAÑIA DE SERVICIOS Y EQUIPOS NIT: 0614-071159-007-4 URB. LA SULTANA, 2ª. ETAPA, 1ª. C. ORIENTE, POL. Q No.7, ANTIGUO CUSCATLAN, LA LIBERTAD, EL SALVADOR, C.A. TELS.: 2243-6152/ 2243-6571. FAX: 2557-3280
		NOMBRE, DUI, FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA Y SELLO DE LA EMPRESA

CONDICIONES DEL SUMINISTRO ORDEN DE COMPRA No. DNM-0057-2017

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, la fecha de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, la DNM, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

9